



Convocatoria

II Concurso Estatal Universitario

CANTO

Subprofesional y Profesional

Bases

1. Podrán participar como dúos y/o solista estudiantes inscritos actualmente en nuestra Universidad, en los niveles de bachillerato y nivel superior sin especialidad en canto.
2. Los participantes deberán presentar una canción en español, cuya duración no rebase los 5 minutos y que su contenido no sea de violencia.
3. El Comité Organizador designará los horarios, fechas y espacios en los que se llevarán a cabo las eliminatorias y la final; una vez establecidos, no se harán modificaciones a éstos. En caso de que alguno de los participantes no los respete, quedará automáticamente descalificado.
4. Los aspirantes deberán inscribirse en una de las siguientes categorías:
 - a. Nivel bachillerato
 - b. Nivel licenciatura
5. El concurso se realizará en 3 etapas: en la etapa interna (dentro de los centros de estudios) será seleccionado sólo un participante por cada centro educativo; en la segunda eliminatoria, la etapa zonal la organizará cada una de las 4 unidades regionales y de cada unidad mandarán 4 finalistas (2 de bachillerato y 2 de profesional); y etapa final (en la Dirección General de Extensión de la Cultura (DGEC).
6. En la primera etapa las facultades y bachilleratos serán los responsables de la logística del Concurso, selección y traslado de los jurados a la sede del evento, además de trasladar al ganador de esa eliminatoria para su participación en la eliminatoria zonal.
7. En segunda eliminatoria o etapa zonal, las Unidades Regionales serán las responsables de la logística, selección y traslado de los jurados a la sede del evento, así como hacer llegar en tiempo y forma los resultados a la Dirección General de Extensión de la Cultura (DGEC).
8. En la etapa final, con los participantes de ambas categorías, la DGEC será quien cubra los gastos relativos a su traslado a la Ciudad de etapa final, alimentación y hospedaje, selección y traslados de los jurados y de la logística del evento.

Inscripción

1. Las inscripciones para la presente convocatoria quedan abiertas a partir de la publicación de la misma y las fichas técnicas de registro podrán solicitarse vía e-mail a danielacosta12@hotmail.com.
2. La inscripción no tendrá ningún costo.
3. Inscripciones al evento:
 - Dirección General de Extensión de la Cultura. Teófilo Noris, # 517 Nte. Col. Centro. Teléfono: (667) 715.21.11 Email: vcum@hotmail.com. Culiacán, Sinaloa.
 - Unidad Regional Centro. Edificio Central, Ángel Flores Poniente S/N Tel. 715.76.24. manuelitamitchel@hotmail.com Culiacán, Sin.
 - Unidad Regional Norte Los Mochis. Ciudad Universitaria, domicilio conocido. Teléfono: (668) 818.65.38/ 815.65.96. Los

Los Mochis, Sinaloa.

- Unidad Regional centro Norte Guamúchil. Javier Mina y 22 de diciembre. Teléfono: (673) 732.56.57. Guamúchil, Sinaloa.
- Unidad Regional Sur Mazatlán. Ejército Mexicano y Av. de los Deportes s/n, Teléfono: (669) 990.05.45. Mazatlán, Sinaloa.

Realización del Evento y Selección

1. Para la realización del evento, en la primera eliminatoria habrá 3 jurados para calificar la categoría y se encargarán de seleccionar al, o los finalistas del 22 al 26 de febrero de 2010 en cada centro educativo.
2. La segunda eliminatoria o etapa zonal será evaluada por 3 jurados, se llevará a cabo entre el 15 y el 19 de marzo de 2010, en ambas categorías en las sedes que disponga la unidad regional.
3. La presentación es con pista en la primera y segunda etapa, en la etapa final será con acompañamiento en vivo, previo entrega con anticipación del material a la DGEC. Se enviarán a los dos finalistas de cada categoría por unidad regional Las pistas deberán de ser entregadas en un disco compacto.
4. El orden de participación será determinado por sorteo.
5. El Jurado evaluará afinación, rítmica, métrica, dicción, desenvolvimiento escénico y temple interpretativo.
6. No podrán participar los ganadores de la edición anterior del concurso.
7. La entrada a todos los espectáculos durante el desarrollo del Concurso será libre

Reconocimientos

1. El Jurado estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en el medio, y premiará a todos los participantes de cada categoría con un reconocimiento.
 2. Los ganadores de cada una de las categorías serán programados en condiciones profesionales para el Festival Universitario de la Cultura con tres funciones a realizarse en el mes de mayo de 2010, así como la grabación de estudio de los finalistas, y su reproducción en CD para su distribución y promoción, como los nuevos valores universitarios.
 3. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el de 20 Mayo de 2010 a las 19:00 hrs. En espacio por confirmar.
 4. En cada una de las categorías se premiará a los 3 primeros lugares con reconocimientos, por ningún motivo podrá declararse un empate entre dos o más cantantes.
 5. El fallo del Jurado será inapelable.
- > Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos y dados a conocer de manera oportuna por el Comité Organizador.
> La inscripción al Festival implica la aceptación de las condiciones especificadas en la presente convocatoria.